

II CARRERA NOCTURNA LA CALETA DE ADEJE 2017



- REGLAMENTO.

Normas Generales.

1.- **Organiza** AAVV La Caleta de Adeje y La comisión de fiestas la Caleta 2016 , co-organiza el CD Vallivana la II Carrera Nocturna La Caleta Adeje 28 Enero del 2017 a las 20:00 (en la caleta de Adeje).

2.- **Colaboran** con la organización policía Municipal de Adeje, Conchip Canarias, CD Vallivana, TDC Cabo Blanco, Ayto de Adeje, Centro infantil Adeje Pequeñukis, Imegal instalaciones eléctricas, BP Adeje, EJ Explotaciones Jordan SL, Tecno Intra, Auto Escuela sur, Finca la Caldera, Rte Comidas La Unión, Coca-Cola, ULLFITNES 11, Flamingo Propieters, Renault Motor Arisa, OPEN THAI.

3.- La prueba está bajo control de Conchip Canarias (inscripciones, control de salida/llegada y resultados final) y la FIA Federación insular de atletismo..

4.- **Participación.** La prueba se considera de carácter popular pero pueden participar todos los federados que lo deseen debidamente inscritos. No podrán participar aquellas personas que no estén debidamente inscritas.

5.- **Las inscripciones** podrán realizarse a partir del 1 de Diciembre en la web de Conchip Canarias al precio de 12 € euros con camiseta técnica conmemorativa, frutas y Tortillada Gigante para todos los corredores acompañada de refrescos, además se pondrá servicio de fisioterapia al finalizar el evento para aquellos que lo necesiten, las inscripciones vía web permanecerán abiertas hasta el martes día 24 de enero 2017.

Además de en la web www.conchipcanarias.com, podrán inscribirse en las tiendas:
Santa Cruz: Deportes empate (junto a l Muñeco de nieve)
Sur: Cabo Blanco tiendas deporte TDC

6.- **Obligaciones.** Los participantes están obligados a respetar las normas de la prueba, respetar las indicaciones de los organizadores, conocer el circuito por donde transcurre la misma, llevar el dorsal facilitado en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, llevar la indumentaria de su club, si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

7.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales.



CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.

Sub 23	(18 a 22 años)
Sénior	(23 a 34 años)
Veteranos M-35 y F-35	(35 a 39 ambos incluidos)
Veteranos M-40 y F-40	(40 a 44 años)
Veteranos M-45 y F-45	(45 a 49 años)
Veteranos M-50 y F-50	(50 a 54 años)
Veteranos M-55 y F-55	(55 a 59 años)
Veteranos M-60 y F-60	(60 a 64 años)
Veteranos M-65 y F-65	(65 a 69 años)
Veteranos M-70	(70 a 74 años)
Veteranos M-75	(75 años en adelante)

8.-**Derechos.** Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados y resultados oficiales.

9.- Premios.

Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán trofeos los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la Caleta de Adeje aproximadamente a las 21:30

10.- **Circuito y recorrido de competición.** La prueba transcurre por las calles del municipio de Adeje con salida y meta en la Caleta la distancia aproximada es de 9km para todas las categorías programadas para esta carrera tanto en el género masculino como el femenino. Las condiciones climáticas pueden hacer que la organización varíe ligeramente el recorrido o incluso lo suspenda (de haber alerta o pre alerta oficial por la autoridad correspondiente).

11.- **La Salida y Llegada** se ubican en la Caleta estará debidamente marcadas por arcos salida y meta. La hora de salida de la competición será a las 20:00 horas, con la salida de todas las categorías conjuntas establecidas en el punto 6 del reglamento.

12.- **Se establecerán un avituallamiento**, en el km 5 y el post-avituallamiento al finalizar la carrera para los participantes de todas las categorías.

13.- **Recogida de dorsales.** Los dorsales podrán recogerse viernes día 27 Enero en horario **sólo** de tarde (18:00 a 20:00) en Deportes Empate tienda situada a 50 metros del muñeco de nieve (Tincer) y sábado día 28 horario de tarde 17:00 a 20:00 en el centro cultural de la Caleta, lugar de salida en la carpa habilitada.



14.- **El participante** conoce y acepta íntegramente el REGLAMENTO de la prueba deportiva denominada II CARRERA NOCTURNA LA CALETA DE ADEJE 2017 que se celebrará el mes ENERO y que se encuentra expuesto en la página de las inscripciones de Conchip Canarias.

15.- **El participante** reconoce que está físicamente bien preparado para la Competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Para ello se adjunta un DESCARGO DE RESPONSABILIDAD que deberán cumplimentar y presentar los participantes. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

16.- **El participante** se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

17.- **Que autoriza** a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

18.- **Que autoriza** a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

19.- **Que participa** voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

20.- **SEGURIDAD.** La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización, Policía Local Adeje. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este.

Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.



21.- **DESCALIFICACIONES.** Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno o desatienda las indicaciones de la organización.

22.-RUTÓMETRO.

Recorrido, Perfil de la prueba.



23.- **NOTICIAS.** Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales de la organización. (Facebook) COMISION DE FIESTAS LA CALETA 2017 y AAVV La Caleta De Adeje.

24.- CONTACTO.

Incidencias con la inscripción: sanchis@conchipcanarias.com